

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DESDE LAS POLITICAS AGRARIAS VENEZOLANAS



Autora: Lila Ruiz.

Correo electrónico: fuentesliva10@gmail.com

Abogada

Especialista en Derecho Agrario y Ambiental

Doctoranda en ambiente y desarrollo

Teléfono contacto: 0414-0180023

Recibido: 17/09/2023 **Aprobado:** 16/10/2023

RESUMEN

Las acciones antrópicas sobre los ecosistemas naturales son innumerables, esto ha traído consecuencias nefastas sobre la biodiversidad, y con ello la amenaza de todos sus componentes vitales. En este sentido, existe la posibilidad de gestionar estos componentes de manera equilibrada sin dejar de ser un medio para solventar las necesidades humanas a la vez que se promueve el desarrollo sustentable. La presente investigación tiene como propósito general: emerger categorías acerca de la gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable desde las políticas agrarias del Estado venezolano. Teóricamente este estudio se fundamentó en la Teoría Ecológica. Bronfenbrenner (1987), Teoría del Desarrollo Sustentable de Nieto (2009). Teoría de los Sistemas de Bertalanffy (1971). Metodológicamente asume el paradigma postpositivista con enfoque cualitativo o interpretativo bajo el método hermenéutico de Gadamer (2000). El escenario objeto de estudio fue el Instituto Nacional de Tierras, (INTI) y el sector rural Biruquita, del municipio Biruaca, estado Apure. Los actores informantes fueron cinco (05) en total, dos funcionarios públicos y tres agricultores. Entre las técnicas de análisis se emplearon la entrevista profunda y la observación participante. El instrumento fue la entrevista semiestructurada y el diario de campo o cuaderno bitácora. El análisis se realizó utilizando los procesos de categorización, estructuración, triangulación y teorización. Entre los hallazgos significativos resalta la emergencia de un holograma de categorías y subcategorías que recrean concepciones clave en la gestión integrada de la biodiversidad para el desarrollo sustentable desde la obtención de servicios ecosistémicos de abastecimiento, de regulación y servicios inmateriales o culturales.

Descriptor: Gestión ambiental, biodiversidad, desarrollo sustentable, políticas agrarias.



BIODIVERSITY MANAGEMENT FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT FROM VENEZUELAN AGRARIAN POLICIES

ABSTRACT

Anthropic actions on natural ecosystems are innumerable, this has brought dire consequences on biodiversity, and with it the threat of all its vital components. In this sense, there is the possibility of managing these components in a balanced way without ceasing to be a means to solve human needs while promoting sustainable development. The present investigation has as a general purpose: to emerge categories about the management of biodiversity for sustainable development from the agrarian policies of the Venezuelan State. Theoretically, this study was based on the Ecological Theory. Bronfenbrenner (1987), Nieto's Theory of Sustainable Development (2009). Bertalanffy's Theory of Systems (1971). Methodologically it assumes the postpositivist paradigm with a qualitative or interpretative approach under the hermeneutic method of Gadamer (2000). The scenario under study was the National Land Institute (INTI) and the Biruaquita rural sector, in the Biruaca municipality, Apure state. The reporting actors were five (05) in total, two public officials and three farmers. Among the analysis techniques, the deep interview and participant observation were used. The instrument was the semi-structured interview and the field diary or logbook. The analysis was carried out using the processes of categorization, structuring, triangulation and theorizing. Among the significant findings, the emergence of a hologram of categories and subcategories that recreate key conceptions in the integrated management of biodiversity for sustainable development from obtaining ecosystem services for supply, regulation and immaterial or cultural services stands out.

Descriptors: Environmental management, biodiversity, sustainable development, agrarian policies.

INTRODUCCIÓN

A nivel global la mayoría de los países tienen políticas ambientalistas orientadas a la salvación del planeta, y en muchos de ellos el cuidado de la naturaleza es una prioridad, esto por supuesto que viene acompañado de proteger la biodiversidad al considerarla como valor estratégico y la base de una gran variedad de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano. En esta cosmovisión, darle un uso sostenible a estos bienes naturales requiere de una gestión de la biodiversidad que permita la obtención de beneficios sociales, económicos y culturales mediante estrategias que hagan posible mantener su potencial y garantizar su existencia para las generaciones venideras.



En esta perspectiva, la biodiversidad o diversidad biológica es definida por Wilson, (1997), como toda variación de la base hereditaria en todos los niveles de organización, desde los genes en una población local o especie, hasta las especies que componen toda o una parte de una comunidad local, y finalmente en las mismas comunidades que componen la parte viviente de los múltiples ecosistemas del mundo. Así mismo, este autor, integra en su definición, todos los tipos y niveles de variación biológica. Así mismo, Gastón, (1995), considera que la Biodiversidad es la variedad de todos los tipos y formas de vida, desde los genes a las especies a través de una amplia escala de ecosistemas. Se encuentran formando parte fundamental de los ecosistemas naturales en las diversas regiones de Latinoamérica y del mundo constituyendo bienes comunes o patrimonios conjuntos de la humanidad, aspectos éstos que les confieren un interés social y político en la agenda pública y, vienen a representar la agenda pendiente de las ecorregiones que en la actualidad abogan por el cuidado del futuro común y de la biosfera planetaria.

Desde estas cosmovisiones, los Estados o naciones han establecidos políticas agrarias y de gestión ambiental encausados a lograr una agricultura basada en principios ecológicos, sin menoscabo de la conservación biológica, agrícola y cultural. En tal modo, es imperante las imbricaciones multirelacionales y sistémicas para la preservación y cuidado de los territorios locales donde tienen asiento las distintas unidades de producción en las cuales se resalta la agricultura familiar sustentable con ofertas de alimentos, bienes y servicios diferenciados por calidad orgánica e identidad cultural ecológica y territorial. En este contexto, Álvarez, (2021:5), plantea:

El planeta reclama en estos momentos los programas dirigidos hacia el mantenimiento y recuperación de la biodiversidad de manera sostenible ante cualquier entorno climatológico y antropogénico que llegase afectar la producción de alimentos. Es por eso necesaria la cooperación mundial para tomar verdaderas y oportunas medidas de acción hacia la protección de la biodiversidad como un medio asegurador de la alimentación mundial.



En relación a este planteamiento, es evidente la necesidad de que la gran mayoría de países establezcan políticas agrarias donde, de algún modo encuentran asidero en sus legislaciones y en un conjunto de leyes dando prioridad a la preservación de la biodiversidad o diversidad biológica aún sin menoscabo que en ellas se encuentre la satisfacción de las necesidades presentes y futuras, sobre todo porque constituyen fuente de alimentos y de desarrollo agropecuario convirtiéndose en una prioridad para atender por parte de los gobiernos a través de las políticas públicas, que están enfocadas en aumentar la productividad.

Sin embargo, es importante destacar, que a pesar de los grandes esfuerzos y creación de políticas agrarias se ha ido descuidando el impacto de la agroindustria en el medioambiente y el desarrollo sostenible; debido que mejorar la productividad implica hacer uso intensivo de energía proveniente de combustibles fósiles. Así mismo, las altas tasas de crecimiento demográfico han llevado a las sociedades a cambiar el uso de suelo con potencial agrícola para ser empleados en el diseño de proyectos inmobiliarios, perjudicando de esta forma la frontera agrícola y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria (Valdez, 2019).

Desde esta concepción, el cambio de uso de los suelos y sobre todo los caracterizados como de vocación agrícola ha causado serios desequilibrios ecológicos que atentan contra la biodiversidad y el desarrollo sustentable, por lo que deben ser encausados por políticas agrarias en las cuales los gobiernos locales y las comunidades organizadas tomen cartas en el asunto y propicien la gestión de la biodiversidad, de tal manera que haya participación de las comunidades, así como la incorporación o revalorización de los saberes ancestrales, tradicionales y científicos, mediante un diálogo respetuoso y productivo, en la identificación de problemas y en el diseño, implementación y seguimiento de la gestión ambiental para el desarrollo sustentable.

En tal sentido, el cambio de comportamiento de los seres humanos hacia el ambiente y sus componentes requiere cambios trascendentales, de tal modo que se concienticen acerca del valor estratégico que tiene para el desarrollo sustentable para la salvación del planeta.



Al respecto Nieto (2009:48), manifiesta que:

Acercarse al desarrollo sustentable es pensar en el futuro, ahora, en condiciones de comprender y cambiar la conducta del hombre frente a su entorno socio ambiental con dos propósitos, uno, que el hombre modifique el comportamiento ante su entorno y dos internalizar que el planeta es el pilar para sostener la vida en la tierra.

Por lo antes descrito, el desarrollo sustentable pasa por considerar una gestión de la biodiversidad que garantice el reconocimiento ético y práctico de la ciudadanía, y todo el campesinado a participar de manera efectiva en la gestión integral de la biodiversidad; cuyo fin debe escapar de la visión fragmentaria, mercantilista y utilitaria, entendiendo a la naturaleza y la sociedad humana como un todo interdependiente para su permanencia en el tiempo. De este modo se contribuye con la potenciación del valor estratégico del desarrollo rural sustentable desde las políticas agrarias en virtud de que éstas privilegien la inclusión, justicia social, el uso racional de los recursos naturales y eviten el deterioro de la biodiversidad de los ecosistemas naturales. En esta perspectiva, Llambí, (2015:34) sostiene que:

En los últimos años el valor estratégico de la agricultura y el medio rural (seguridad alimentaria, calidad de vida, conservación del ambiente, servicios de la naturaleza, ordenación del territorio, patrimonios culturales), no admite dudas. Sin desconocer los aportes agroalimentarios de la agricultura moderna y los esfuerzos de las políticas sectoriales, otras miradas daban cuenta de nuevos enfoques para encauzar el desarrollo rural, en virtud de que las políticas agrarias no resultaban efectivas para reducir sensiblemente la desigualdad en los espacios rurales, los desajustes entre usos actuales y potenciales de la tierra y el continuo deterioro de los ecosistemas naturales.

Desde esta concepción del autor antes citado, se puede interpretar la repercusión de los aportes agroalimentarios de la agricultura moderna y el desarrollo rural a razón de que las políticas agrarias sectoriales no ofrecían soluciones efectivas para resolver el problema de los usos actuales y potenciales de la tierra, afectando la productividad y sustento del campesinado o pequeños y medianos productores, que por desconocimiento y falta de orientación contribuían al deterioro permanente de



los ecosistemas naturales y con ello poner en peligro la biodiversidad y el desarrollo sustentable.

En este contexto, les corresponde a los organismos encargados coordinar esfuerzos y establecer acuerdos mancomunados para garantizar la conservación y protección de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza para la satisfacción de las necesidades humanas. Al respecto, Rengel (2019: 3) sostiene que:

La complejidad de la gestión de la biodiversidad radica en el hecho de que las áreas naturales se ven influenciadas por una gran variedad de grupos de interés distintas y, por tanto, una gestión efectiva requiere la coordinación e involucración de distintas partes. Sin embargo, muy pocos estudios en la literatura se han centrado en explorar las dinámicas de participación para la gestión efectiva y conservación de la biodiversidad de un área protegida. Esto se convierte en una limitante para que fluyan los esfuerzos de los gobiernos y las comunidades para gestionar eficientemente los niveles de la biodiversidad.

En este orden de ideas, la gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable lleva implícito un accionar armónico entre lo ecológico, económico y social y de este modo enrumbar la calidad de vida de los seres humanos, a través de procesos de cambio continuo en la vida de las personas, siendo estas el eje primordial del desarrollo, tomando en cuenta el aumento progresivo económico, con responsabilidad y equidad social, y es que por medio de la transformación de los métodos de producción y de los esquemas de consumo que se sustenta la moderación ecológica y el sustentáculo vital para la región, involucrando a la comunidad en general.

En lo que respecta al Estado venezolano, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 128 expresa:

El estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.



En este ámbito jurídico, es importante destacar que el referido artículo plantea la obligación que tiene el Estado para crear políticas de ordenamiento tomando en cuenta las realidades ecológicas, geográficas, sociales, culturales y políticas para el desarrollo sustentable, evidenciándose la información y participación activa de la ciudadanía. Además de infundir el desarrollo y los principios de ordenamiento establecido en la carta magna y sus articulados. Sin embargo, las realidades socioambientales de los territorios reflejan un profundo deterioro paisajístico y con ello de la biodiversidad existente, afectándola hasta el punto de presentar especies en peligro de extinción. Al respecto, Gonzales (2019:35) sostiene que:

El priorizado sector terciario fracasa como motor de desarrollo rural, no resuelve los graves problemas socioeconómicos heredados, es incapaz de revertir la tendencia negativa del empleo e incluso en ocasiones entra en contradicción con los objetivos de los espacios protegidos, incluyendo la conservación de los paisajes y su agrobiodiversidad. Los estudios de la evolución paisajístico que se han realizado revelan que se está perdiendo su carácter en mosaico debido a las dinámicas dominantes: entrada de nuevos usos, pérdida de elementos culturales, aumento de terrenos baldíos, materialización y reforestación natural. Estos procesos desembocan en una pérdida de agrobiodiversidad y otros servicios ecosistémicos.

Por lo antes citado, se puede interpretar que la pérdida de la biodiversidad se ha convertido en un problema ambiental como resultado de las relaciones del sector terciario principalmente, pero también por la falta de protección que el ser humano ha realizado de los ecosistemas a todo lo largo de la vida, sobre todo por el conjunto de prácticas agrícolas o los tipos de uso de la tierra. Avizorándose con ello una la falta de gestión sustentable de la biodiversidad. Lo cual profundiza la pérdida otros servicios ecosistémicos, así como de elementos culturales, trayendo como consecuencia el aumento de tierras baldías, la pérdida de especies animales y vegetales que dan sentido ecológico al paisaje natural en las eco-regiones existentes en el país.



En otro orden de ideas y considerando los planteamientos de Zambrano y García (2015:10) sostienen al referirse a la situación de la gestión de la biodiversidad en Venezuela:

...es un reflejo de la gestión ambiental en el país, por cuanto persiste la continuidad de los planes de cría en cautiverio y reintroducción de especies, hay poco interés de las comunidades por conservar áreas, no hay evaluaciones de la efectividad de los planes, los zocriaderos están deteriorados y la información existente sobre la biodiversidad no está disponible.

Lo citado anteriormente, deja en evidencia la falta de gestión de la biodiversidad en Venezuela, caracterizándola de deficiente, desarticulada e inconclusa, además de una falta eminente de información sobre las especies faunísticas y florísticas, así como la falta de regulación y promoción del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. En este sentido, la pérdida de capacidad de gestión del espacio propio por parte de las comunidades locales, la consolidación de la descomposición social y la desarticulación de las unidades tradicionales de gestión, así como la simultánea especialización productiva en territorios de vocación ecológica multifuncional y la entrada de nuevas actividades en ventaja comparativa sobre las tradicionales, avivaron el éxodo rural y el retroceso de la economía local, desencadenando todos estos procesos cambios drásticos en los paisajes y la biodiversidad que los conforma. (Gonzales, ob.Cit).

Por todo lo antes expresado, en el presente estudio se planteó emerger categorías acerca de una gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable en el marco de las políticas agrarias que se presenta en los diferentes escenarios nacionales y por ende el estado Apure, y de esta manera, establecer la pertinencia de sistemas de gestión de la biodiversidad para con ello favorecer el desarrollo sustentable desde el uso equilibrado de los recursos naturales para el cuidado y protección del planeta tierra. Así mismo, entre los propósitos particulares se establecieron: Describir la concepción de biodiversidad para el desarrollo sustentable que asumen los actores informantes seleccionados para el estudio; Interpretar la visión de la biodiversidad que subyace en las políticas agrarias del Estado



venezolano; Comprender la visión de las políticas agrarias venezolanas imbricadas en la gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable que le asignan los informantes clave en los escenarios de estudio.

En otro orden de ideas, es preciso significar la relevancia de este estudio la cual estriba en un aporte a la comunidad científica en el contexto de Ambiente y Desarrollo que contribuya con la gestión participativa en la preservación de la biodiversidad para el desarrollo sustentable desde la mirada de las políticas agrarias, operativizadas en la realización corresponsable de alianzas y proyectos, con la implicación de todos los actores socio profesionales, y comunitarios con miras a lograr la dignificación del ser humano, que le permita alcanzar altos niveles de desarrollo social y agrícola, facilitado a través del diálogo de saberes, el intercambio de experiencia el logro de las metas propuesta. En este contexto, el conocimiento generado permitirá establecer acuerdos entre los decisorios de las políticas agrarias para unir esfuerzos en la conservación sustentable de la biodiversidad.

METODOLOGÍA

El paradigma asumido en este estudio fue el postpositivista o interpretativo bajo el pensamiento de Sauv  (2010:03), que consiste en “una orientaci n donde el conocimiento es el fruto o resultado de una interacci n, de una dial ctica o di logo entre el investigador y el objeto o sujeto investigado”. En este mismo orden de ideas, el paradigma interpretativo no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos, por lo cual el mismo es asumido bajo la naturaleza de comprender e interpretar la realidad de estudio de una manera sist mica, donde cada elemento que en ellos se generan debe ser atendido desde una manera coherente de interconexi n.

En lo que respecta al m todo de abordaje investigativo, se asumi  el Hermen utico en correspondencia con los planteamientos de Gadamer (2000) puesto que este no pretende explicar los hechos humanos desde un an lisis causal, sino que su finalidad consiste en comprender o interpretar los hechos humanos desde su naturaleza donde se ubican. De all  que; de estos argumentos, es relevante mencionar



que la hermenéutica busca interpretar y comprender los gestos, los discursos, el lenguaje, las actitudes y cualquier comportamiento humano, manteniendo su contexto natural.

Desde esta perspectiva, la hermenéutica como método sintetiza un procedimiento que se orienta a la forma de obtención del conocimiento. En correspondencia a los argumentos de Gadamer (2007), las fases del método hermenéutico se llevan a cabo a través del círculo hermenéutico ejemplificado de la siguiente manera: Fase 1: La Comprensión: la cual está constituida en construcciones elaboradas a partir de fuentes originarias, anticipados por el hermeneuta y constatadas en el mundo de la vida. De este modo, se manifiesta las ideas fuerzas, se anticipa la comprensión, en un procedimiento previo de aplicación de la comprensión de los textos originarios para legitimar la consistencia de los aciertos e iniciar el proceso de tránsito del círculo. En lo que respecta al análisis comprensivo de las fuentes y su interconexión con las localidades problemáticas permite hacer congruente el hilo discursivo, en el razonamiento interpretativo desde el eje de comprensión y sus aspectos que definen a la investigación desde la visión de los informantes clave a la gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable desde las políticas agrarias del Estado venezolano.

En lo que respecta a la Fase 2: La Interpretación, misma funde lo aspirado por el intérprete y lo ofrecido significativamente por el texto o el acto humano. Ante tan magnitud imbricada, se hace mención a la concepción que alude a una suerte de condición ubicua del intérprete sobre el interlocutor, es decir, coloca en la subjetividad razonablemente crítica del intérprete, la responsabilidad de la interpretación, teniendo en cuenta la autenticidad de la situación dialógica en que sólo él se encuentra como conocedor del lenguaje de las dos partes. Ante lo permeable del discurso intersubjetivo, la investigadora interpreta al comprender, cuando se aproxima, se involucra teóricamente y explícita las situaciones desde la visión de los informantes al develar las realidades que entretejen la consistencia presente desde el eje de comprensión.



En relación a la Fase 3: La Aplicación, constituye el proceso hermenéutico tan esencial e integral como la comprensión y la interpretación; la validez de los enunciados hermenéuticos, los cuales demuestran la posibilidad de poner en escena la correspondencia del saber práctico, no técnicamente utilizable, sino preñado de consecuencias para la práctica de la vida. En tal sentido en correspondencia a los informantes clave que se seleccionaran se parte desde su origen hasta comprender e interpretar otro informante, desde esta vía se considera pertinente la existencia hologramática de la realidad planteada.

En lo que respecta al escenario de estudio, según Rodríguez (2005: 495) hace alusión que es “el conjunto de circunstancias que se consideran alrededor de una persona o hecho; en el lugar o panorama de suceso”. Desde esta consideración, el escenario objeto de estudio es el sector Biruaquita ubicado en el Municipio Biruaca del estado Apure y el Instituto Nacional de Tierras (INTI), el cual es un ente autónomo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MAT). Cabe destacar, que en el estado Apure, este organismo es atendido por una Oficina Regional de Tierras (ORT)-Apure, la cual se encuentra integrada por una oficina de atención al campesino, y otras áreas de atención a los Recursos Naturales, la cual se encarga entre otras funciones la conservación de los suelos y de manera mancomunada con el Ministerio del Ambiente y Ecosocialismo, garantizar la conservación y protección de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente.

En lo que respecta los informantes clave, se seleccionaran cinco (05) en total, 03 empleados del INTI, de las áreas de atención al campesino y dos (02) productores de las comunidades del sector Biruaquita, con cinco años o más radicados en la comunidad, y haber recibido orientación del Instituto Nacional de Tierras (INTI) referida a la protección de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente.

En cuanto a las técnicas de recolección de la información, se empleó un guion de entrevista y la observación participante. Las técnicas de análisis integraron la categorización; orientada por lo establecido por Martínez (2004:71), quien considera



que en dicho proceso “deben emerger del estudio de la información que se recoja, es lograr estructurar una imagen representativa, un patrón, coherente y lógico, un modelo teórico o configuración del fenómeno estudiado, que le dé sentido a todas sus partes y componentes”. La estructuración se llevó a cabo, considerando lo establecido por Martínez (2009:153), quien señala que “es seguir el proceso de integración de categorías menores o más específicas en categorías más generales y comprensivas” (p.153).

En lo concerniente a la triangulación, estuvo encaminada bajo la definición de Leal (2005), quien la considera como el proceso que permite comprender ciertas intersecciones, coincidencias, a partir de las diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del fenómeno. La validación o credibilidad de la información recabada estuvo signada por la selección idónea de los informantes y la interacción sistemática con los entrevistados y la rigurosidad en los procesos de triangulación de fuentes y teorías. En esta perspectiva, en el proceso de interpretación se logró representar de manera hologramática una gráfica que integra todas las categorías emergidas. Finalmente, el proceso de teorización, implicó la configuración de una síntesis integral de los hallazgos producto de la contrastación como proceso conclusivo de la investigación.

VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Este proceso estuvo dado por el resultado del recorrido hermenéutico realizado como investigadora en compañía de los informantes clave seleccionados en el estudio y los referentes teóricos que apoyaron en el dialogo recursivo-constructivo, permitiendo de este modo la triangulación de la información relacionada a las concepciones que se implican en la gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable desde las políticas agrarias del estado venezolano para extraer significados y conclusiones no estructurados y heterogéneas, aspectos éstos que conllevaron a la producción de conocimiento a partir de la reflexión conjunta, comprensión e interpretación. En este sentido, se presenta a continuación la síntesis integral de los hallazgos representada en el holograma de la realidad estudiada,



identificada como figura 1, y en la cual se reflejan aspectos sintetizados en ocho (08) categorías o unidades de análisis apriorísticas y veinticinco (25) sub categorías emergentes.

En cuanto a la categoría: Biodiversidad, es visionada por los informantes clave y los referentes teóricos desde diversas perspectivas. Por un lado, la visionan como la diversidad de especies animales y vegetales. Abarca, por tanto, todos los tipos y niveles de variación biológica, desde los genes en una población local o especie, hasta las especies que componen toda o una parte de una comunidad local. Por otra parte, es considerada clave en la obtención de los servicios eco sistémicos de abastecimiento, de regulación y servicios inmateriales o culturales. De igual modo, coinciden en concebirla como patrimonio natural y recurso fundamental para el desarrollo de los territorios. También es sumamente importante en la regulación climática y en el ciclo del carbono de los ecosistemas.

En lo referente a la categoría: Importancia de la Biodiversidad, es concebida como una fuente de vida, es clave en la obtención de los servicios eco sistémicos de abastecimiento, de regulación y servicios inmateriales o culturales, así como provee la mayoría de los medicamentos alternativos. También es importante su papel en la regulación climática, la formación de suelos y el control de la erosión, la fijación del nitrógeno, la polinización de las plantas, entre otros. Es crucial para el desarrollo y bienestar humano, sustenta la prosperidad económica de una manera sana y de confort.

En lo concerniente a la categoría: Gestión de la biodiversidad, la cosmovisión que asumen los informantes clave está orientada a gestionarse con control, planificando las siembras, evitando el uso indiscriminado de insecticidas o cualquier otro suplemento químico que haga daño a los organismos vivos que hacen vida activa en el medio ambiente, en este sentido, una gestión efectiva requiere la coordinación e involucración de distintas partes. En tal sentido, una gestión de la biodiversidad requiere de la participación efectiva y conservación de grupos de interés sociopolíticos y ambientales que orienten su accionar de manera integrada e integral de impulso y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, en lo posible no



degradar los suelos ya que en ellos están años de vida orgánica que hacen un trabajo importante por la preservación ambiental en su integralidad.

Con relación a la categoría: Desarrollo Sustentable y uso de tierras con vocación Agroproductiva, los informantes clave expresan que existe una relación compleja que parte por garantizar los servicios ambientales y trabajar la tierra de acuerdo a sus condiciones para producir alimentos a la vez que se conservar el ambiente. En este sentido, la vocación productiva agrícola se identifica con gran cantidad de materia orgánica que es fuente de vida, fuente de agua y clima adecuado. De este modo, el desarrollo sustentable y el uso de tierras con vocación Agroproductiva, se constituyen en una premisa de desarrollo humano ambiental y socialmente sustentable, que considera el devenir planetario en un marco de justicia, solidaridad, equidad, y respeto a las diversidades tanto biológicas como culturales que presenta una localidad y territorio. Desde este ámbito, se interpreta un binomio dinámico que debe ser gestionado con armonía, justicia y equidad para cumplir los principios del desarrollo sustentable y los de la biodiversidad.

Con respecto a la categoría: Políticas Agrarias del Estado venezolano la visión que tienen los informantes clave es que éstas, son buenas en el papel, sin embargo, deben ser adaptadas a la megabiodiversidad de las ecorregiones. Por otro lado, deben promover la vigilancia permanente en tierras de vocación productiva y vigilar por la aplicación de estas en el campo de manera que no se distorsione la verdadera intención para las que fueron creadas, que resulten de clara aplicación para que el campesino las pueda entender y asumir con responsabilidad socio ambiental. Se pudo interpretar, además, una actitud negativa de parte de algunos informantes, por cuanto relacionan estas políticas con las expropiaciones injustas que realiza el gobierno en su aplicación porque expropiaron tierras muchas veces a campesinos por intereses particulares dejando a familias en la calle.

Con relación a la categoría: Aporte del INTI para gestionar la biodiversidad, existe concepciones encontradas respecto a las opiniones de los actores informantes. Por un lado, consideran se concentra en el otorgamiento la carta agraria, sin valorar la diversidad biológica y lo que ecológicamente existe en un territorio determinado y



establecer la vocación productiva de esa tierra. Por el otro, prestar un servicio que conlleva a solucionar los problemas de la tenencia de la tierra y consolidarle los papeles al campesinado como dueño de esas tierras, haciendo caso omiso a lo establecido en la Ley de tierras y Desarrollo Agrario, ya que ésta contempla la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad genética, pero se queda en el papel y no en la aplicabilidad práctica.

Acerca de la categoría: Biodiversidad y Desarrollo sustentable, la visión de los actores informantes develó que Biodiversidad y Desarrollo Sustentable están relacionados porque conllevan a las buenas prácticas para la preservación de la vida, esto con el fin de mantener un equilibrio social y ambiental que garantice relaciones ecológicas naturales, la eficiencia económica y el beneficio en pro de la ciudadanía y la preservación de la vida a las generaciones futuras. Es importante resaltar que todo esto será posible si se da una armonía en el desarrollo económico, social, político y cultural. En definitiva, la relación biodiversidad y desarrollo sustentable tiene que ver con la conservación y el mantenimiento sostenible y la restauración de los entornos naturales.

En relación con la categoría: Gestión de la Biodiversidad subyacente en las Políticas Agrarias, las opiniones estuvieron orientadas a considerarlas formuladas de manera amplia y por consiguiente dentro de ellas la gestión de la biodiversidad no es específica, muchas veces se enmarcan en políticas sectoriales donde la gestión de la diversidad biológica está orientada a contribuir con la preservación de los parques nacionales, monumentos naturales y demás áreas bajo régimen de administración especial. Es notorio que en las políticas destinadas a los procesos productivos la protección de la biodiversidad del hábitat es prioridad, sin embargo, en la aplicabilidad práctica no se cumple.

La biodiversidad a la luz de las visiones y voces de los informantes clave es concebida dentro de una diversa gama de tipos y formas de vida, que incluye los genes de las especies y los niveles de la variación biológica a escala de ecosistemas locales, así como las múltiples relaciones que se establecen entre estas especies y el entorno. De igual modo, la importancia de la biodiversidad radica en la garantía de



tener alimento, agua, oxígeno y con una buena gestión brinda satisfacción a las necesidades humanas.



Figura 1. Holograma de las categorías emergidas de la realidad en estudio.
Fuente: Ruíz (2023)

REFLEXIONES FINALES

En cuanto a la visión de la biodiversidad que subyace en las políticas agrarias del Estado venezolano, resalta la necesidad de incursionar en políticas territoriales agrarias en suelo venezolano, a fines de profundizar la alternativa de conservación y de mantenimiento de la estabilidad de los ecosistemas y con ello potenciar los servicios vitales que brindan sus comunidades y ecosistemas, en cada ecorregión del país. Desde esta mirada, las políticas agrarias son determinantes en el cuidado de la



biodiversidad y con ello dar garantía de un ambiente sano a las nuevas generaciones venideras.

En lo concerniente a la gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable, ésta constituye una premisa fundamental ya que los impactos causados por las acciones antrópicas en los diferentes ecosistemas y con ello en las diferentes especies florísticas y faunísticas que habitan en estos espacios, es apremiante la construcción corresponsable de procesos gestionarios que permitan ir regenerando los desequilibrios causados, a través de la puesta en práctica de procesos de cuidado de la biodiversidad considerando los niveles de conservación (genética, especies y ecosistemas), y así conocer las diferentes exigencias de cada especie, sus puntos fuertes y débiles, su hábitat tipo, sus ciclos biológicos para trabajar sin ocasionar molestias en épocas tan críticas para muchas especies como pueda ser la de reproducción, las distancias mínimas que toleran, así como sus estrategias de reproducción.

Finalmente, la visión de las políticas agrarias venezolanas imbricadas en la gestión de la biodiversidad para el desarrollo sustentable, pasa por el establecimiento una cosmovisión integrada, holística los ecosistemas y sus componentes biofísicos, así como los niveles de la misma. De este modo, es necesario establecer criterios prácticos de cuidado y preservación en el campo para que fluya la dependencia entre la biodiversidad y el desarrollo sustentable. En este sentido, en la medida que se ejecuten buenas políticas agrarias en el uso de tierras de vocación productiva se preservan los procesos biofísicos determinantes de la integridad ecológica de los ecosistemas, tanto dentro como fuera de los espacios protegidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M (2021). Riesgos, Ética y Valor Ecológico de la Biodiversidad: Aplicación en la Seguridad Alimentaria. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/UHU). Departamento de Filosofía.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial extraordinario N° 5453 del 24 de marzo del 2000. Caracas.



- Halffter, G.; Moreno, C. y Pineda. E. (2001). Manual para evaluación de la biodiversidad en Reservas de la Biosfera. M&T–Manuales y Tesis SEA, vol. 2. Zaragoza, 80 pp.
- Chirinos, A. y M. Maita (2012). "Estimación paramétrica de la estructura temporal de las tasas de Interés (ETTI) y su volatilidad: Infiriendo sus movimientos e interrelaciones". Serie de Documentos de Trabajos del Banco Central de Venezuela 136.
- Gadamer, H. (1986) Verdad y Método. Fundamentos de una herramienta filosófica. Salamanca - España.
- González (2019). Modelos de gestión del territorio, paisaje y biodiversidad en un espacio de montaña: la Reserva de la Biosfera de Redes. Universidad de Oviedo (España).
- Llambí, L (2015). Acaparamiento de territorios y políticas agrarias en américa latina en el siglo 21: análisis de procesos y propuestas normativas. Revista Agroalimentaria. Vol. 021, No. 40. Saber ULA Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela.
- Martínez, M. (2004) Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas. Ciudad de México. México.
- Martínez, M. (2009) Nuevos Paradigmas en la Investigación. Editorial Alfa. Colección Trópicos / Epistemología y Educación. Caracas Venezuela.
- Muñoz, (2004). Agricultura, alimentos, desarrollo humano, humanidad, sostenible, sustentable.
- Osorio, G. (2018). Agricultura sustentable. Una Alternativa de alto rendimiento. Ciencia UANL, 11 (1), pp. 77-81.
- Rengel, S. (2019) Gestión de la biodiversidad. Identificación de stakeholders y factores que fomentan una participación Activa. Tesis Doctoral. Universidad de Almería. España
- Rizo, M., Vuelta, D. y Lorenzo, A. (2017). Agricultura. Desarrollo sostenible, medioambiente, saber campesino y Universidad. Ciencia en su PC, 2(5), pp. 106-120. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181351615008.pdf>.



- Rojas, J. (2016) Del agrarismo histórico a los desafíos del Desarrollo territorial en Venezuela. Escuela de Geografía. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de Los Andes. Venezuela.
- Rodríguez, J. (2013). La cuestión agraria marxista y la política agraria venezolana, 1950-2008. Cuadernos del Cendes, 30(84), 29-55. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082013000300003&Ing=es&tIng=es.
- Sauvé, L. (2010). Educación científica y educación ambiental: un cruce fecundo. Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas, 2010, Vol. 28, n.º 1. <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/189092>
- Valdez, A. (2019), Paradigmas emergentes en la gestión pública en América Latina. Revista venezolana de Gerencia, 24(86), 325 -339. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23765/2422>
- Wilson E (1997) Introduction. En Reaka M et al. (Eds.). Biodiversity II. Joseph Henry Press. Washington DC, EEUU. pp. 1-3.
- Zambrano, V. García, S. (2015) La situación de la biodiversidad en Venezuela: un reflejo de la gestión ambiental en el país. Conferencia: Congreso Venezolano de Ecología At: Margarita Volumen: XI Universidad Simón Bolívar.

